



Reglamento General de Convivencia – Megy

En **Megy** nos esforzamos por brindar un espacio creativo, seguro y acogedor para todas las personas. Este reglamento ha sido diseñado para garantizar una experiencia respetuosa, armoniosa y libre, tanto para quienes nos visitan como para quienes trabajamos aquí.

Al asistir a cualquiera de nuestras actividades o ingresar a nuestras instalaciones, aceptas los siguientes lineamientos:

1. Respeto y convivencia

- En Megy valoramos el trato amable, empático y respetuoso. Nuestro equipo está para ayudarte y acompañarte durante tu experiencia, pero no estamos en la obligación de tolerar actitudes agresivas, groseras o irrespetuosas de ningún tipo.
- Nos reservamos el derecho de admisión y permanencia si se presentan comportamientos que afecten la seguridad, tranquilidad o bienestar de otros visitantes o del equipo.

2. Reservas y puntualidad

- Las reservas tienen una duración máxima de **2 horas y 30 minutos** contadas desde la hora agendada, no desde la hora de llegada.
- Ofrecemos una tolerancia de 8 minutos. Superado este tiempo, la mesa podrá ser reasignada sin derecho a reembolso.
- No se permitirá el ingreso de personas adicionales a las indicadas en la reserva.

3. Menores de edad y mascotas

- Las niñas y niños deben estar siempre acompañados por un adulto responsable.
- Las mascotas son bienvenidas siempre que estén bajo control y no interfieran con la experiencia de otros asistentes.

4. Cuidado del espacio y los materiales

- Al participar en cualquier actividad, aceptas cuidar el mobiliario, materiales, herramientas y elementos del espacio.
- Cualquier daño o pérdida ocasionada por mal uso deberá ser cubierto por la persona responsable.

- Megy se reserva el derecho de suspender el taller si se presentan comportamientos que comprometan la seguridad, integridad o dinámica del grupo.

5. Uso de imagen

- Al ingresar a Megy, autorizas el uso de tu imagen (fotos o videos) con fines comerciales, promocionales o editoriales en nuestros canales oficiales.
- Esta autorización es gratuita, sin límite de tiempo, y se rige bajo la Ley 1581 de 2012 y demás normas sobre protección de datos personales e imagen en Colombia.
- Si no deseas aparecer en registros visuales, por favor notifícalo al equipo antes de iniciar la actividad.

6. Música en el local

- La música en Megy está cuidadosamente seleccionada para crear un ambiente creativo y respetuoso.
- Puedes sugerir canciones o géneros musicales siempre que el contenido sea apropiado, sin lenguaje ofensivo ni mensajes discriminatorios.
- El equipo se reserva el derecho de aceptar o rechazar dichas sugerencias.

7. Consumo de bebidas y alimentos

- Contamos con servicio de venta de bebidas (incluyendo alcohólicas) y alimentos.
- **No está permitido el ingreso de alimentos ni bebidas de otros establecimientos.**
- **Prohibimos la venta de alcohol a menores de edad**, de acuerdo con la Ley 124 de 1994.
- El consumo de alcohol debe realizarse con responsabilidad. Megy se reserva el derecho de suspender cualquier actividad si el comportamiento generado por el consumo afecta el ambiente o a otras personas.

8. Pagos, precios y validación

- Megy se reserva el derecho de verificar la autenticidad de billetes y otros medios de pago.
- En caso de intento de fraude, negativa a pagar o incumplimiento de pagos, procederemos a tomar medidas legales, incluyendo el contacto con las autoridades.
- Todos los talleres deben pagarse por adelantado o al momento de finalizar la actividad. No ofrecemos servicios a crédito. Cada cliente es responsable de verificar su factura antes de efectuar el pago. No se realizan devoluciones bajo ninguna circunstancia, ya que el cliente debe confirmar que el consumo registrado corresponde con lo recibido.
- **Los precios publicados pueden cambiar sin previo aviso** debido a factores operativos, disponibilidad y promociones.

9. Entrega de bolsas

- En cumplimiento con la Ley 2232 de 2022, que regula el uso de plásticos de un solo uso, las bolsas no se entregan gratuitamente.
- Si deseas una bolsa para llevar tus productos, puedes adquirirla en el punto de pago.

10. Uso comercial del espacio y la marca Megy

- Megy es un emprendimiento independiente protegido legalmente. El uso de nuestras instalaciones para fines comerciales (sesiones fotográficas, grabaciones, contenidos para marcas, promociones, etc.) debe ser autorizado previamente y por escrito.
- No está permitido replicar talleres, contenidos o experiencias sin autorización formal.
- Nos reservamos el derecho de restringir, limitar o aplicar tarifas especiales para el uso comercial del espacio.

11. Consumo de alimentos y alergias

- Megy ofrece productos comestibles y bebidas durante la experiencia. No obstante, **no nos hacemos responsables por reacciones alérgicas o restricciones alimentarias no notificadas.**
- Es responsabilidad del cliente informar cualquier condición especial y verificar los ingredientes antes de consumir.
- No garantizamos manipulación libre de trazas, gluten, lactosa, frutos secos u otros alérgenos comunes.

12. Accidentes, caídas y daños a piezas

- Cada persona es responsable de su propio cuidado dentro del espacio. Aunque Megy está diseñado para ser seguro, **no asumimos responsabilidad por accidentes causados por descuido, tropiezos o mal uso de las instalaciones.**
- Si una pieza de cerámica (propia o ajena) se daña, rompe o desportilla durante tu experiencia, deberás asumir el costo de reposición.
- Esto también aplica a daños ocasionados por mal uso de herramientas, materiales o mobiliario.

13. Objetos personales

- En Megy no nos hacemos responsables por pérdida, extravío o daño de objetos personales.
- Al ser un espacio compartido, es responsabilidad de cada asistente vigilar sus pertenencias durante toda la experiencia.

Al reservar o ingresar a Megy, confirmas que has leído, comprendido y aceptas este reglamento.

Gracias por ayudarnos a cuidar este espacio creativo, lleno de arte, buena energía y respeto para todos. 🧡